



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE ECONOMÍA

COMITÉ NACIONAL DE
FACILITACIÓN DEL COMERCIO
DE EL SALVADOR
PLAN DE ACCIÓN

COMITÉ NACIONAL DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO DE EL SALVADOR

PLAN DE ACCIÓN

COD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES	INDICADOR DE DESEMPEÑO
OBJETIVO 1: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO A LARGO PLAZO				
1	Elaborar la Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio Público - Privada 2019-2024.	Llevar a cabo en una primera etapa una planeación estratégica y una definición de prioridades que se integrarán a la Estrategia Nacional.	Comité Nacional de Facilitación del Comercio.	Estrategia Nacional aprobada.
OBJETIVO 2: REDUCCIÓN DE OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO REGIONAL Y CON TERCEROS PAÍSES				
2	Elaborar matriz de obstáculos técnicos al comercio regional y con terceros países.	Se documentarán las barreras al comercio utilizando la Plataforma de Incidencias del Comité Consultivo de Integración Económica (CCIE).	MINEC, Secretaría de Comercio e Inversiones, DGA, MINSAL, MAG, CIFACIL y SIECA (regional).	Matriz elaborada y propuestas de acciones.
3	Implementar propuestas de acción para eliminar obstáculos al comercio en la región.	Llevar a cabo acciones para eliminar obstáculos al comercio en la región.	MINEC, Secretaría de Comercio e Inversiones, DGA, MINSAL, MAG, CIFACIL y SIECA (regional).	Obstáculos eliminados.
OBJETIVO 3: REDUCCIÓN DE TIEMPOS Y COSTOS A TRAVÉS DE SIMPLIFICACIÓN Y MEJORAS EN PROCESOS DE CONTROL				
4	Mejorar el procedimiento de importación y exportación de muestras sin valor comercial.	Dentro de la primera etapa se revisará y mejorará el procedimiento de importación y exportación de muestras, tomando en cuenta las operaciones que se realizan en Zonas Francas y DPA's. En una segunda etapa se extenderá a otros regimenes.	MINEC, Secretaría de Comercio e Inversiones, DGA y CIFACIL.	Nuevo procedimiento presentado, consultado e implementado.

COD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES	INDICADOR DE DESEMPEÑO
5	Revisión de los procesos que realiza el Ministerio de Salud para el análisis de muestras, almacenaje, devolución y descarte de las mismas.	Simplificar y agilizar el proceso de análisis de muestras, reduciendo el tiempo en que incurren actualmente los usuarios.	MINEC, MINSAL, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Procesos revisados y mejorados.
6	Identificar procesos y/o trámites de MINSAL que podrían realizarse a través de la Ventanilla Única (CIEX).	Elaborar propuesta en la cual se identifiquen los trámites que actualmente realiza el Ministerio de Salud que podrían automatizarse y brindarse a través del Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX-BCR).	MINEC, MINSAL, CIEX, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Propuesta presentada.
7	Revisar el procedimiento aplicable a los productos químicos controlados.	Revisar el procedimiento para unificar requisitos en el caso de la importación de sustancias químicas controladas que requieren permisos de almacenamiento, importación y traslado. Se evaluarán alternativas de reformas legales a la Ley de Control y Regulación de Armas, Municiones, Explosivos y Artículos Similares.	MINEC, MINSAL, DGA, Secretaría de Comercio e Inversiones, Ministerio de Defensa, MARN, DNM, Cuerpo de Bomberos, CIEX, PNC y CIFACIL.	Nuevo procedimiento acordado.
8	Revisar el procedimiento para la obtención del permiso de instalación y funcionamiento de fábricas, establecimientos industriales y comerciales.	Revisar el procedimiento para unificar requisitos.	MINEC, MINSAL, Secretaría de Comercio e Inversiones, MARN, Ministerio de Trabajo, DGA, MAG y CIFACIL.	Nuevo procedimiento acordado.

COD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES	INDICADOR DE DESEMPEÑO
9	Revisar el procedimiento para obtención de la certificación de planta.	Simplificar los trámites para la obtención de los permisos de certificación de planta en países de origen para la importación de productos de origen animal o vegetal. Se ha solicitado prórroga al Decreto que vence el 17 de noviembre de 2019, en tanto se revisa el proceso de certificación de planta. Asimismo, se revisará propuesta de mejoras en los procedimientos y reformas legales presentada por CIFACIL a la Ley de Sanidad Animal y Vegetal (Art.13).	MINEC, MAG, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Procedimiento simplificado adoptado.
10	Revisar los procedimientos para la obtención de permisos fito y zoonosanitarios, así como de insumos agropecuarios.	Simplificar los trámites para la obtención de permisos, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones Fitosanitarias de Exportación • Certificaciones Zoonosanitarias de Exportación e Importación de Productos y Subproductos de Origen Animal • Inscripción de Productos Veterinarios, Alimentación Animal, etc. • Permisos y Visa de importación de Insumos Agropecuarios, Veterinarios, etc. • Permisos de OIRSA. 	MINEC, MAG, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Procedimientos simplificados adoptados.
11	Simplificar regulaciones y requisitos para el manejo de carga aérea.	Se han implementado disposiciones mediante las cuales se elimina el doble proceso de repesaje, no obstante, se revisarán otros procesos en donde existan oportunidades de mejora.	MINEC, DGA, CEPA, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Procesos simplificados.

COD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES	INDICADOR DE DESEMPEÑO
12	Coordinar horarios entre las instituciones involucradas en el manejo de la carga aérea.	Se desarrolló un Plan Piloto sobre homologación de horarios habiéndose identificado poca demanda de los servicios. Debe continuarse con la evaluación de este tema.	MINEC, DGA, CEPA, MAG, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Horarios revisados.
13	Evaluar los horarios de recepción normal de la carga marítima.	Analizar alternativas para ampliar el número de contenedores recibidos.	MINEC, CEPA, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Esquema de horarios revisado.
14	Revisar del proceso de cobro por almacenaje para carga marítima.	Evaluar mejoras al proceso de cobro por la estadia de TEUs.	MINEC, CEPA, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Proceso de cobro revisado.
15	Analizar alternativas para incentivar el manejo de carga en saco suelto de exportación (break bulk).	Analizar alternativas para El Salvador con la finalidad de volverlo más competitivo respecto del resto de países de la región.	MINEC, CEPA, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Alternativas analizadas.
16	Implementar iniciativa sobre transporte marítimo de corta distancia (ferry) con Costa Rica.	Elaborar los procedimientos para poner en funcionamiento el ferry entre Costa Rica y El Salvador y una hoja de ruta crítica.	CEPA, MINEC, Secretaría de Comercio e Inversiones, DGA, MAG y CIFACIL.	Procedimientos y hoja de ruta elaborados.
17	Analizar procedimientos para la actualización del peso de los medios de transporte de carga.	Exigir una actualización del peso, mediante una báscula certificada, de los medios de transporte de carga al momento de refrendar las tarjetas de circulación.	MINEC, MOP, Secretaría de Comercio e Inversiones, DGA y CIFACIL.	Procedimiento revisado.
18	Revisar el proceso de autorización del transporte que se utiliza para el traslado de personal del sector privado.	Revisar proceso de autorización para hacerlo más expedito.	MINEC, MOP, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Procedimiento revisado.
19	Fortalecer la coordinación entre el Viceministerio de Transporte y FOVIAL.	Identificar mecanismos de coordinación.	MINEC, MOP, FOVIAL y Secretaría de Comercio e Inversiones, CIFACIL.	Coordinación realizada.

COD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES	INDICADOR DE DESEMPEÑO
20	Aplicación del Convenio de La Haya sobre Apostilla, para documentos notariales administrativos, fotocopias certificadas, auténticas de firma, entre otros.	Capacitar a las instituciones que solicitan estos documentos en cuanto a que la apostilla ampara la firma del funcionario, la cual calza en el documento, y no el contenido del mismo.	MINEC, RREE, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Capacitación realizada para garantizar la correcta aplicación.
21	Revisar el procedimiento de autorización para el otorgamiento del IVA Exportador entre la DGT y la DGII.	Conocer los resultados e implementar las recomendaciones de la consultoría de USAID para evaluar mejoras al procedimiento de devolución del IVA Exportador.	MINEC, DGII, DGT, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Procedimiento de devolución del IVA Exportador revisado.
22	Implementar la medida prioritaria 2 de la Estrategia de Facilitación del Comercio y Competitividad.	Agilización y coordinación de controles migratorios.	DGME, MINEC, DGA, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Propuesta acordada.
23	Revisar procedimientos para contribuir a la facilitación del comercio en las exportaciones y propiciar una mayor atracción de inversión extranjera directa.	Identificar procedimientos y trámites que puedan representar costos y tiempos innecesarios para realizar operaciones de exportación o el establecimiento/ampliación de nuevas inversiones en el país.	PROESA, MINEC, Secretaría de Comercio e Inversiones, DGA y CIFACIL.	Procesos revisados.
OBJETIVO 4: MEJORA EN INFRAESTRUCTURA				
24	Identificar mejoras en lo que se refiere a cuartos fríos para productos perecederos en zona de carga aérea del aeropuerto internacional.	Se cuenta con varios cuartos fríos y contenedores refrigerados para resguardar esta clase de productos. No obstante, se revisarán la disponibilidad de equipo para identificar oportunidades de mejora.	CEPA, MINEC y CIFACIL.	Cuarto frío instalado.

COD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES	INDICADOR DE DESEMPEÑO
25	Aumentar la capacidad instalada en Puerto de Acajutla.	Aumentar la eficiencia de las bandas transportadoras TM/hr.; aumentar calado para operar buques de mayor capacidad; incrementar el número de básculas activas y los sistemas de recepción en las bodegas.	CEPA, MINEC y CIFACIL.	Capacidad instalada mejorada.
26	Aumentar la capacidad operativa de la terminal de carga en Aeropuerto Internacional.	Celebrar un contrato de Asocio Público Privado de la Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, el cual incluye en la Fase 1 el financiamiento, diseño, ampliación, construcción, equipamiento, mejora del mantenimiento y operación de la infraestructura existente. Asimismo, en su Fase 2 incluye el financiamiento, diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y operación de una nueva Terminal de Carga.	PROESA, CEPA, MINEC Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Adjudicación del proyecto.
27	Mejorar el flujo en el Patio de Contenedores en el Puerto de Acajutla.	Mejorar el espacio para los contenedores, a efecto de que los procesos sean lineales.	CEPA, MINEC y CIFACIL.	Flujo en el patio de contenedores mejorado.
28	Mejorar y dar mantenimiento permanente a las carreteras de acceso a los Puestos Fronterizos.	Mejorar la conectividad vial, como parte de la Política Nacional de Movilidad y Logística.	MOP, MINEC y CIFACIL.	Programa de mantenimiento vial establecido.
29	Plan de Contingencia para atender la situación de la carretera de Los Chorros.	Contar con un plan de contingencia que atienda las emergencias que surgen en esta carretera, como consecuencia de fenómenos naturales o climatológicos y además, que agilice la circulación vial en dicha zona.	MOP, MINEC y CIFACIL.	Plan de contingencia elaborado.

COD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES	INDICADOR DE DESEMPEÑO
30	Dar seguimiento al diseño e implementación de solución integral a problemática en carretera de Los Chorros.	Presentar periódicamente informes sobre los avances en la implementación del proyecto definido para esta carretera.	MOP, MINEC y CIFACIL.	Informes presentados.
OBJETIVO 5: ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE FAVOREZCA TRÁMITES ÁGILES Y TRANSPARENTES				
31	Anteproyecto de "Ley General de Aduanas".	Trabajar de manera conjunta sector público y sector privado en el Anteproyecto presentado, con el propósito de actualizar la legislación aduanera nacional, en lo relativo a: procedimientos, infracciones, sanciones y compromisos internacionales. El proyecto abarca 4 Leyes generales y dos especiales: Ley Orgánica DGA, Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, Ley para Sancionar Infracciones Aduaneras, Ley de Simplificación Aduanera, Ley de Almacenaje, Ley de Servicios Internacionales.	MINEC, MH, DGA, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Anteproyecto de Ley revisado y consensuado con el sector privado.
32	Acordar Anteproyecto de "Ley de Aduana Social".	Acordar el anteproyecto de Ley de Aduana Social, que contenga, entre otros, los siguientes objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Cerrar los vacíos legales para facilitar procesos de importación de mercancía con impacto o beneficio social. • Eliminar las barreras no arancelarias para las importaciones, sin carácter comercial. • Implementar la declaración simplificada para los sectores que reciben ayuda humanitaria o sin fines comerciales. • Crear procesos para la promoción de exportación de nuestros emprendedores. 	MINEC, DGA, Secretaría de Comercio e Inversiones, DNM, MAG y CIFACIL.	Anteproyecto de ley presentado.

COD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES	INDICADOR DE DESEMPEÑO
33	Conocer las reformas al CAUCA y RECAUCA.	Recibir una explicación detallada de las reformas del CAUCA y RECAUCA, orientadas a atender el cumplimiento del Acuerdo de Facilitación de Comercio de la OMC.	MINEC, DGA y CIFACIL.	Reformas divulgadas.
34	Consensuar los beneficios del Operador Económico Autorizado (OEA).	<p>Analizar los beneficios que otorga la figura del OEA, con el propósito de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar beneficios reales que tendrán las empresas. • Ampliar la categoría a los importadores. • Contar con un instrumento que brinde certeza jurídica a la figura. • Ampliar el reconocimiento mutuo. 	MINEC, DGA, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Propuestas de mejora presentadas.
35	Propuestas de reformas legales en materia de salud.	Continuar aceptando documentos alternos en el caso de los países que no emiten un CLV, lo cual será incorporado en los instrumentos legales que se emitan para tal efecto.	MINEC, MINSAL, Secretaría de Comercio e Inversiones, DNM y CIFACIL.	Instrumento legal de respaldo elaborado.
36	Propuestas de reformas legales en materia de salud.	Identificar alternativas que permitan agilizar el registro sanitario de productos calificados en riesgo C, que incluyan alternativas sobre el examen de laboratorio.	MINEC, MINSAL, Secretaría de Comercio e Inversiones, DNM y CIFACIL.	Alternativas presentadas.
37	Propuestas de reformas legales en materia de salud.	Se revisarán documentos legales y técnicos para aclarar la definición del tema de los "suplementos nutricionales".	MINEC, MINSAL, Secretaría de Comercio e Inversiones, DNM y CIFACIL.	Propuesta elaborada.

COD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES	INDICADOR DE DESEMPEÑO
OBJETIVO 6: PRIVILEGIAR USO DE TECNOLOGÍA PARA FACILITAR EL COMERCIO				
38	Invertir en el diseño y desarrollo de una nueva aplicación informática.	El sector privado solicita: • Diseño y desarrollo de una aplicación informática.	DGA, MINEC y CIFACIL.	Nueva aplicación informática implementada.
39	Elaborar Plan de Contingencia nacional y regional.	Elaborar un Plan de Contingencia ante problemas en los sistemas informáticos, mejoras en infraestructura en los puestos fronterizos, fenómenos naturales, huelgas, entre otros.	MINEC, Secretaría de Comercio e Inversiones, DGA, CIEX, MAG, MINSAL, DGME, PNC, MINEC, autoridades Aduaneras de C.A. y CIFACIL.	Plan nacional acordado.
40	Revisar el Sistema de Gestión de Riesgo.	El sector privado solicita conocer el referido sistema para identificar los parámetros utilizados, a fin de prevenir discrecionalidades y además, definir un procedimiento para que las empresas tengan la oportunidad de modificar su clasificación de riesgo.	Secretaría de Comercio e Inversiones, DGA, MINEC y CIFACIL.	Sistema de Gestión de riesgo mejorado.
41	Mejorar la interconexión entre CEPA y DGA en el manejo de la carga aérea.	Integrar el trabajo que realizan CEPA y DGA para mejorar los servicios que brindan.	MINEC, Secretaría de Comercio e Inversiones, CEPA, DGA y CIFACIL.	Mejoras en interconexión implementadas.
42	Monitoreo permanente del funcionamiento de la interconexión de los sistemas informáticos del CIEX con las demás instituciones nacionales y regionales.	Fortalecer el plan de monitoreo del CIEX para verificar el adecuado funcionamiento de la interconexión de los sistemas informáticos del CIEX con DGA, SIECA y demás autoridades regionales.	MINEC, Secretaría de Comercio e Inversiones, CIEX-BCR, DGA y CIFACIL.	Plan de monitoreo fortalecido.
43	Completar la interconexión del Sistema de Importaciones de CIEX con la DGA, MAG y DNM.	Lograr interconexión plena entre el Sistema de Importaciones de CIEX con los sistemas de DGA, MAG y DNM.	MINEC, Secretaría de Comercio e Inversiones, CIEX-BCR, DGA, MAG, DNM y CIFACIL.	Interconexión completada.

COD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES	INDICADOR DE DESEMPEÑO
44	Implementar Repositorio Documental.	Digitalización de documentos de comercio exterior, a fin de crear una base común la cual alimentará de información a las instituciones que intervienen en operaciones de comercio exterior.	MINEC, Secretaría de Comercio e Inversiones, CIEX-BCR, DGA y CIFACIL.	Repositorio en funcionamiento.
45	Incorporar la utilización de firma electrónica en los documentos utilizados por la Ventanilla Única (CIEX).	Brindar la posibilidad a los usuarios de hacer uso de la firma electrónica en los trámites del CIEX.	MINEC, Secretaría de Comercio e Inversiones, CIEX-BCR, CIFACIL y Secretaría de Innovación.	Firma electrónica implementada.
OBJETIVO 7: TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN EFECTIVA ENTRE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y SECTOR PRIVADO				
46	Informar al sector privado sobre trabajos que se tiene previsto realizar en infraestructura vial.	Informar anticipadamente al sector privado sobre la realización de trabajos de rehabilitación, ampliaciones de carreteras, pasos a desnivel, reparaciones etc., a fin de que las empresas ubicadas en las zonas a intervenir tomen las medidas pertinentes tanto para el acceso de sus colaboradores como en la reprogramación de la logística de su mercadería de exportación e importación.	MINEC, MOP y CIFACIL.	Informe sobre intervenciones a realizar.
47	Informar de manera permanente al sector privado sobre avances en temas estratégicos de la región.	El sector privado ha solicitado conocer avances en proyectos estratégicos como Plataforma Digital de Comercio Centroamericano, DUCA, entre otros.	MINEC, DGA y CIFACIL.	Actividad permanente.

COD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES	INDICADOR DE DESEMPEÑO
48	<p>Informar sobre los avances en la implementación de las 5 medidas prioritarias de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio:</p> <p>1) Declaración Anticipada; 2) Paso ágil migratorio de conductores; 3) transmisión electrónica de certificados MSF; 4) RFID; y 5) cámaras.</p>	<p>En el caso del MINEC se informará sobre los avances en la implementación de las medidas 2 y 3, mientras que la DGA lo hará en cuanto a las medidas 1, 4 y 5.</p>	MINEC, DGA y CIFACIL.	Actividad permanente.
49	<p>Informar sobre los avances en la negociación de RTCA y RTS. De manera particular, sobre el RTCA de Etiquetado Frontal, Etiquetado Nutricional y Aditivos Alimentarios.</p>	<p>El sector privado ha solicitado conocer avances en los Reglamentos incluidos en el Plan de Acción de la Unión Aduanera en el presente semestre. De manera particular, se mantendrá un monitoreo permanente sobre las discusiones respecto del RTCA de Etiquetado Frontal, Etiquetado Nutricional y Aditivos Alimentarios.</p>	MINEC, MINSAL, CIFACIL y CNC.	Actividad permanente.
50	<p>Diseñar mecanismos virtuales para conocer resultados de rondas de Unión Aduanera Centroamericana.</p>	<p>Se ha solicitado implementar mecanismos virtuales, a fin de conocer los resultados de las rondas de forma más accesible.</p>	MINEC y CIFACIL.	Informes transmitidos de forma virtual.
51	<p>Información completa y en formato amigable sobre los procedimientos del Ministerio de Salud.</p>	<p>Realizar un levantamiento de los procesos del MINSAL y publicarlos mediante medios electrónicos de fácil acceso para los usuarios.</p>	MINEC, MINSAL, Secretaría de Comercio e Inversiones, CIEX y CIFACIL.	Procesos en línea.
52	<p>Elaborar manuales de usuario/tutoriales para utilización del SISAM.</p>	<p>Elaborar materiales que contribuyan a una mejor utilización del SISAM por parte de los usuarios.</p>	MINEC, MINSAL, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Materiales elaborados.

COD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES	INDICADOR DE DESEMPEÑO
53	Capacitar a los usuarios del SISAM en la utilización de dicho sistema.	Realizar eventos de divulgación y capacitación sobre el SISAM (sector público y privado), mediante modalidad presencial, aula virtual o tutoriales en línea. Se conformarán equipos interinstitucionales y con participación del sector privado para brindar tales capacitaciones.	MINEC, MINSAL, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Eventos de divulgación realizados.
OBJETIVO 8: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				
54	Capacitar en el Acuerdo sobre Facilitación de Comercio (AFC) de la OMC.	Brindar capacitaciones sobre el AFC dirigidas a las instituciones del sector público y sector privado que conforman el CNFC, con especial énfasis en las prioridades identificadas relacionadas con los Arts. 1 (Publicación y disponibilidad de la información), 7 (Levante y despacho de las mercancías) y 10 (Formalidades en relación con la importación, la exportación y el tránsito) del AFC.	MINEC, Misión Permanente ante OMC y CIFACIL.	Capacitaciones brindadas.
55	Crear Subdirección para Regímenes Especiales en DGA.	El sector privado ha solicitado la creación de una Subdirección o Unidad en DGA para atender, entre otros, los siguientes regímenes: Zonas Francas, DPA's, Servicios Internacionales y Almacenes de Depósito.	Secretaría de Comercio e Inversiones, DGA, MINEC y CIFACIL.	Comentario: se ha creado la Subdirección de Facilitación del Comercio.
56	Identificar requerimientos adicionales de personal para fortalecer actividades en los puestos fronterizos.	El sector privado solicita reforzar con personal adicional las tareas que realiza la DAN, así como con custodios adicionales que se requieren para la importación de sustancias químicas controladas.	MINEC, Secretaría de Comercio e Inversiones, PNC y CIFACIL.	Personal adicional asignado a los puestos fronterizos.

COD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES	INDICADOR DE DESEMPEÑO
57	Combatir el contrabando mediante la eliminación de puntos ciegos.	Sector privado solicita apoyo de las autoridades de seguridad para eliminar puntos ciegos y evitar así el contrabando.	PNC, DGA, Fuerza Armada, MINEC, CIFACIL y Secretaría de Comercio e Inversiones.	Puntos ciegos identificados y eliminados.
58	Realizar un diagnóstico del funcionamiento del Laboratorio Central de Referencia.	Elaborar un diagnóstico que incluya entre otros la capacidad instalada, tiempos de respuesta, cantidad de muestras, costos, en relación a la demanda de análisis de muestras (relacionada con actividad No. 5).	MINSAL, MINEC, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Diagnóstico elaborado.
59	Capacitación sobre normativa internacional sobre mejores prácticas en materia de registros sanitarios.	Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación, elaborar y ejecutar un plan de capacitaciones que permitan fortalecer los conocimientos de los funcionarios públicos.	MINEC, MINSAL, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Talleres in situ sobre mejores prácticas internacionales.
60	Actualizar el cuadro básico de insumos.	Identificar los insumos que son necesarios para el análisis de muestras por parte del Laboratorio del MINSAL.	MINEC, MINSAL, Secretaría de Comercio e Inversiones y CIFACIL.	Cuadro de insumos actualizado.